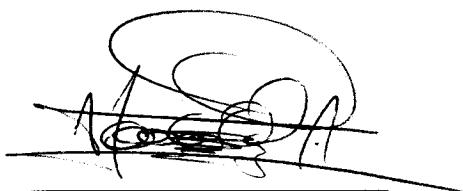


EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CORTIALVA

Señores accionistas de la **COMPANÍA DE TRASPOTES de carga pesada transcortilva** del Cantón Cañar de la provincia del mismo nombre, que los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al **Ejercicio Económico 2017**, presentados por el señor Gerente el Ing. Galo Ortiz, fueron revisados y analizados minuciosamente; los mismos que se encuentran elaborados acorde a las normas y principios contables vigentes en nuestro país; además cabe informar que fueron confrontados con los libros de Contabilidad, Anexos y más Documentos soporte, que coinciden y demuestran la veracidad de los datos con que fueron elaborados dichos Estados Financieros, arrojando los siguientes resultados: *Un Activo de \$ 2.117.716,26, un pasivo de \$ 998.480,54, patrimonio de \$ 1.119.235,72, ingresos \$ 2.060.267,45 y costos y gastos de 2.060.077,73, cabe destacar que la pérdida del periodo es de (24.919,32) obtenido de la siguiente manera: Utilidad neta (189.72) menos participación de los trabajadores (28,46) y menos el pago del impuesto a las ganancias que es considerado el mayor entre 35.48 y 25080.58 que se considera impuesto causado;* resultados que reflejan el movimiento económico de la entidad, por lo que se aspira en el próximo tener un movimiento económico más amplio ya que por motivos ajenos a la voluntad de todos los cuales son de conocimiento común han hecho que la Compañía tenga no el movimiento económico que se esperaba; dejando también sentado que alcanzar los objetivos propuestos por la Asamblea será prioridad para el próximo ejercicio económico; Consecuentemente pongo a consideración de la Junta General de Acciones y Accionistas para su aprobación correspondiente de así creerlo conveniente para luego sean remitidos a la Intendencia de Compañías

Es todo cuanto informo para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente



Carlos Ortiz Alvarado
COMISARIO